

Defensoría de la Salud

Hospital Roosevelt

(Domingo, 7 de Junio del 2020)

I. Objetivo

General

Establecer las condiciones generales en que se está brindando la atención de los pacientes COVID-19 que acuden a solicitar el servicio.

Específicos

1. Verificar la cantidad de pacientes COVID-19 internos y en espera de cama.
2. Conocer los espacios donde se están atendiendo pacientes
3. Establecer la capacidad de atención de pacientes internos.
4. Determinar todas las acciones realizadas por las autoridades para dar respuesta a la emergencia.

II. Hallazgos

- El número de pacientes sospechosos y positivos que solicitan atención por emergencia continua en constante aumento.
- A la noche del sábado 6 de junio, se contabilizaron 143 pacientes positivos, de los cuales se le dio egreso a 22 que ya reportaron prueba negativa.
- El Hospital Temporal Parque de la Industria está recibiendo pacientes, pero no es posible remitirlos a muchos, pues la gran cantidad de pacientes que solicitan atención ya se encuentran con dificultad respiratoria y dependientes de oxígeno, condiciones que dicho Hospital Temporal no se encuentra en posibilidad de otorgar.
- Debido a la falta de espacios en la emergencia, autoridades del hospital se vieron en la necesidad de abrir espacios contiguos, actualmente además del área de bunker y del área gris, se abrió un nuevo espacio para clasificación techado, dejando sin uso la carpa de tamizaje y se abrió un espacio del área de clasificación de traumatología para pacientes en espera de cama y realización de hisopados.
- En las áreas donde no se cuenta con toma de oxígeno se está colocando el mismo por medio de cilindros.
- El contrato de prestación de servicios entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Oxígenos del Aire está próximo a vencerse en el mes de junio, por lo que se tiene contemplado prorrogar el contrato mientras las autoridades de salud firman un nuevo contrato de prestación de servicios, esto con el fin de mantener la compra del mismo para no desabastecer a los hospitales.
- El hospital se encuentra atendiendo a personas privadas de libertad bajo custodia de la Dirección General del Sistema Penitenciario.
- Se ha dispuesto de 40 ventiladores para la atención de pacientes con complicaciones respiratorias por COVID.19, encontrándose en este momento sin disponibilidad de camas las áreas de intensivo.
- Se han dado casos de pacientes positivos de COVID.19 en la maternidad y pediatría, por lo que dichos servicios han debido implementar espacios especializados para la atención.
- Hay limitantes para la realización de las pruebas, solo se están utilizando para pacientes que reciben atención en Hospital Roosevelt, esto debido a la poca disponibilidad en el mercado de las mismas.
- A los pacientes que se les da egreso se les está citando en 15 días para seguimiento.

- Se está entregando nota de egreso en la que se establece que el paciente es negativa, documento que se acredita a través de la Dirección Ejecutiva.
- No se están recibiendo pacientes COVID.19 positivos de hospitales del interior del país, aunque estos se encuentren complicados, debido a la falta de disponibilidad de camas hospitalarias.

III. Conclusiones:

1. Continúa en ascenso el número de pacientes COVID.19 positivos que acuden por atención médica siendo necesario abrir nuevos espacios para atención de pacientes y cerrar espacio para atender otras enfermedades, que son igual de importantes.
2. El recurso humano del hospital se encuentra disminuido por causa de la cuarentena, razón por la cual se han visto en la necesidad de doblar turnos al personal médico y paramédico.
3. Es indispensable que se le asegure a las autoridades del hospital que se tomen todas las medidas de seguridad necesarias, ante la atención de pacientes privados de libertad, para garantizar la no repetición de hechos lamentables de violencia en este nosocomio.
4. Los espacios para pacientes de otros diagnósticos están siendo ocupados para pacientes COVID.19.
5. Se destaca el compromiso y entrega del personal médico, toda vez que aún siendo día inhábil se encontró a médicos jefes coordinando acciones, así como al Director Ejecutivo.
6. El equipo de respuesta a la emergencia por la pandemia ha debido integrarse a través de todas las especialidades médicas, coordinados por área de Infectología y medicina interna.
7. La fuerza operativa de la respuesta a la pandemia por COVID.19 radica en este hospital como en todos los servicios de salud, en los médicos residentes de todas las especialidades.

Recomendaciones:

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

1. Encontrar espacios en áreas hospitalarias privadas, en los servicios de sanidad militar y otros para garantizar la atención de pacientes con COVID.19 con complicaciones. Estos servicios pueden ser contratados o rentados a través del histórico presupuesto que fue asignado para dar respuesta a la crisis.
2. Habilitar mayor número de espacios alternativos (medicalización de hoteles) para la atención a pacientes leves, así como actualizar los protocolos para la opción de hacer cuarentena en casa.
3. Atender de forma integral la crisis en salud que ha derivado de la pandemia por COVID.19 toda vez que la inacción puede resultar en lamentables consecuencias al derecho a la vida de la población.
4. Buscar, por medio de las acciones administrativas necesarias, garantizar el abastecimiento de pruebas diagnósticas para los hospitales nacionales de referencia, en el marco de la descentralización.
5. Hacer las coordinaciones necesarias con el Ministerio de Gobernación y la Dirección General del Sistema Penitenciario para la atención de personas privadas de libertad que resultaran positivas con casos asintomáticos o leves, y se aseguren todas las medidas de seguridad que se requieran para la atención de pacientes con cuadros clínicos que requieran la atención hospitalaria.
6. Garantizar la atención en salud a todos los habitantes de este país, por lo que debe implementar estrategias excepcionales que certifique la atención en salud y el respeto del derecho humano a la salud ante la crisis sanitaria que enfrenta el país.

